



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**  
**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO:** CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS

**CÓDIGO N°:** 0737

**MATERIA:** METODOS CUANTITATIVOS EN ANTROPOLOGÍA

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN:** PD

**MODALIDAD DE DICTADO:** PRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL.

**PROFESOR/A:** CASSIODORO GISELA

**1° CUATRIMESTRE 2023**

**AÑO:** 2023

**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

**DEPARTAMENTO DE CIENCIAS ANTROPOLÓGICAS**

**CÓDIGO N°: 0737**

**MATERIA: METODOS CUANTITATIVOS EN ANTROPOLOGÍA**

**MODALIDAD DE DICTADO: PRESENCIAL** ajustado a lo dispuesto por REDEC-2021-2174-UBA-DCT#FFYL <sup>1</sup>

**RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD**

**CARGA HORARIA: 96 HORAS**

**1° CUATRIMESTRE 2023**

**PROFESOR/A:**

ASOCIADA: CASSIODORO GISELA

ASOCIADA: ANA LAURA PEREYRA (EN LICENCIA<sup>2</sup>)

**EQUIPO DOCENTE:<sup>3</sup>**

ADJUNTO: CARDILLO, MARCELO

JTP: DE GREGORIO, MARÍA JOSÉ

JTP: PAFUNDI, LUCIANO

JTP: CHARLIN, JUDITH

AYUDANTE DE PRIMERA: MOREIRA, MANUEL

AYUDANTE DE PRIMERA: LITERAS, LUCIANO

AYUDANTE DE PRIMERA: BERSTEN, LARA

**a. Fundamentación y descripción**

Existe una larga tradición en el uso de herramientas estadísticas en la investigación social, tradición que se

---

<sup>1</sup> Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1° y 2° cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

<sup>2</sup> Artículo 15, Inc.b (ejercicio de cargos públicos) del régimen de licencias docentes. Res. (R) N° 836/79 y modificatorias (CS) N° 980/80, 2690/88, 3347/92 y 3701/04.

<sup>3</sup> Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

ha visto revolucionada a partir de la generalización del uso de las tecnologías digitales en la producción de conocimiento en las distintas disciplinas sociales. Asimismo, desde hace ya varias décadas, los diseños de investigación tienden a combinar los enfoques cuantitativos y cualitativos a los efectos de lograr responder preguntas válidas para las comunidades académicas de referencia.

El momento cuantitativo de los diseños de investigación requiere del dominio de metodologías vinculadas a la Estadística. Esta disciplina se concentra en la recolección, ordenamiento, procesamiento, análisis e interpretación de datos numéricos correspondientes a un conjunto de individuos. Asimismo, incorpora la idea de azar e introduce a los/as alumnos/as en una forma singular de pensamiento. En este punto, se pone énfasis en nociones de confiabilidad, variabilidad y relaciones entre variables. Se considera que estos aspectos son relevantes para el abordaje de la diversidad y singularidad del comportamiento humano en interacción con su medio social y físico.

La Estadística no solo permite describir las múltiples características de una población o de una muestra de la misma (Estadística descriptiva), sino también brinda las herramientas para la generalización de las estimaciones obtenidas de una muestra al conjunto de la población (Estadística inferencial). El conocimiento de ambas ramas de la disciplina es relevante para la formación académica y es transversal a todas las disciplinas científico-tecnológicas. Por lo tanto, la Estadística es formativa por cuanto desarrolla una forma especial de pensamiento y es instrumental por cuanto proporciona herramientas de trabajo al futuro profesional.

La extensión del uso de los medios digitales potenció la capacidad de procesar datos utilizando una planilla de cálculo, software presente prácticamente en todos ellos. Si bien privilegiamos en esta materia los aspectos conceptuales de las mencionadas herramientas sobre el manejo del software específico, se hará uso de diferentes programas estadísticos de acceso libre.

Las herramientas estadísticas serán presentadas mediante la discusión conceptual y la realización de cálculos y gráficos sencillos, profundizando la discusión de los requerimientos exigidos para producir resultados confiables.

b. **Objetivos:**

Los ejes que estructuran el programa son: (1) la relevancia de la medición en el diseño de la investigación social, (2) la presentación gráfica y el resumen numérico de matrices de datos con un enfoque descriptivo, (3) la selección aleatoria como base necesaria para la realización de inferencias respecto de parámetros poblacionales desconocidos, (4) el desarrollo del concepto de asociación entre variables categóricas y cuantitativas y (5) la interpretación de datos cuantitativos en el marco de las investigaciones antropológicas.

Los objetivos de esta materia consisten en que los/as estudiantes:

- Contextualicen los métodos cuantitativos en el marco del diseño de la investigación académica.
- Comprendan conceptualmente las herramientas estadísticas más frecuentemente usadas en la investigación social empírica.
- Interpreten el uso de estas herramientas en las producciones académicas de las Ciencias Antropológicas,
- Identifiquen las situaciones apropiadas para el uso de los métodos cuantitativos y ejerciten su aplicación en problemáticas específicas de las Ciencias Antropológicas.

c. **Contenidos:**

**Unidad temática 1. Diseño de investigación y obtención de datos.** Los métodos cuantitativos en el diseño de investigación. Los conceptos de medición, validación y confiabilidad. La operacionalización de conceptos. Tipos de variables y niveles de medición. Técnicas de muestreo. Instrumentos de recolección de datos: la encuesta social.

**Unidad temática 2. Resumen de datos numéricos y gráficos.** Presentación gráfica de datos. Diagramas de barras y circular. Histogramas. Diagramas tallo-hojas. Resumen de datos numéricos: medidas de tendencia central y medidas de dispersión. Distribución normal y distribución normal estándar.

**Unidad temática 3. Relaciones entre variables numéricas.** Diagrama de dispersión. Coeficiente de correlación. Coeficiente de determinación.

**Unidad temática 4. Relaciones entre variables categóricas.** Construcción y análisis de tablas de contingencia. Diferencias porcentuales. Noción de independencia de variables.

**Unidad temática 5. Introducción a la estadística inferencial: conceptos generales.** Parámetros y estadísticos. Probabilidad. Distribuciones muestrales. Variabilidad de un estadístico. Teorema Central del Límite.

**Unidad temática 6. Estadística inferencial para proporciones.** Introducción al uso de la estadística inferencial. Test de hipótesis de la proporción poblacional. Distribución Chi-cuadrado.

d. **Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:**

## Unidad temática 1

### Bibliografía obligatoria:

- Babbie, E. 2000. *Fundamentos de la investigación social*. Parte 2: Estructura de la investigación. Capítulo 5: Conceptuación y medición y capítulo 6: Operacionalización. International Thomson Editores.
- Baranger, D. 1992. *Construcción y análisis de datos*. Capítulo 3: Nociones de muestreo. Misiones. Editorial universitaria.
- Russell. B. H. 1995. *Métodos de investigación en Antropología. Abordajes cualitativos y cuantitativos*. Capítulos 2 a 4. Segunda edición. AltaMira Press.

### Bibliografía complementaria

- Blalock, H. 1986. *Estadística Social*. México. Fondo de Cultura Económica. Introducción, pp. 15-40
- Moore, D. 2005. *Estadística aplicada básica*; segunda edición. Antoni Bosch. Capítulo 3
- Gastellu, J. 2014. ¿Qué preguntan los que preguntan? Una lectura etnográfica de una encuesta estatal. *Kula. Antropólogos del Atlántico Sur* 11:42-45.
- Arislur, S., V. Elichiry, N. Rabuffetti y O. Sokol 2021. Resultados de la encuesta: Arqueología y tareas de cuidado y mantenimiento durante la pandemia de COVID-19 en Argentina. *Práctica Arqueológica*. 4 (1): 54-63

## Unidad temática 2

### Bibliografía obligatoria:

- Moore, D. 2005. *Estadística aplicada básica*; segunda edición. Antoni Bosch. Capítulo 1 (exceptuando punto 1.2.5).

### Bibliografía complementaria:

- Banegas A, J. Gómez Otero y Ratto N. 2014 Cabezales líticos del holoceno tardío en patagonia meridional: Diseños y asignación funcional. *Magallania* 42(2):155-174
- Curtis, C. 2018. La migración coreana en el Cono Sur: perfiles y tendencias. En: *La inmigración coreana y su diáspora*. Editado por: Iadevito, P., Prometeo. Buenos Aires.
- Lomaglio D., M. Marrodán, J. Verón, M. Díaz, F. Gallardo, J. Alba y S. Moreno-Romero. Peso al nacimiento en comunidades de altura de la Puna Argentina: Antofagasta de la Sierra (Catamarca). *Antropo* 9: 61-70. Universidad del País Vasco.

- Monsalve Vargas, T., J. Isaza Peláez y C. Serrano Sánchez. 2014. Sobrepeso, obesidad y condiciones socioculturales en escolares entre los siete y los once años de edad en la ciudad de Orizaba, Veracruz. *Anales de Antropología*, 48-I: 273-299.
- Evaluación nacional del proceso de continuidad pedagógica. Datos destacados. Secretaría de Evaluación e Información Educativa. Ministerio de Educación de la Nación. [https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/datos\\_destacados\\_encuesta\\_a\\_docentes\\_enpcp.pdf](https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/datos_destacados_encuesta_a_docentes_enpcp.pdf)

### **Unidad temática 3**

#### Bibliografía obligatoria

- Moore, D. 2005. *Estadística aplicada básica*; segunda edición. Antoni Bosch. Capítulo 2 (exceptuando punto 2.6)

#### Bibliografía complementaria:

- Binford, L. 2008. ¿Por qué se usa la frase “a igualdad de condiciones” cuando se postulan generalizaciones, se desarrollan argumentos de casualidad o cuando se construye teoría? *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*. XXXIII. 22-59.
- Ratto, N. y B. Marconetto. 2011. proyectiles en acción, 20 años después.... Diseños de astiles fueguinos de colecciones etnográficas En: *Armas prehispánicas: múltiples enfoques para su estudio en Sudamérica* (eds. J. Martínez y D. Bozzuto) pp. 135-150. Fundación de Historia Natural Félix de Azara.
- Rivera Morales, J. 2020. Estimación de las condiciones de vida de los Rarámuri desde 1905 a 2014 mediante el uso de datos antropométricos. *Anales de Antropología* 54-2: 115-123
- Unipe, Observatorio educativo. Datos 1: Quiénes ganan más. Disponible en: <http://observatorio.unipe.edu.ar/attachments/article/3/Quienes-ganan-mas.pdf>

### **Unidad temática 4**

#### Bibliografía obligatoria:

- Moore, D. 2005. *Estadística aplicada básica*; segunda edición. Antoni Bosch. Capítulo 2, punto 2.6
- Baranger, D. 1992. *Construcción y análisis de datos*. Capítulo 4. Técnicas elementales de análisis. Misiones. Editorial universitaria.

#### Bibliografía complementaria:

- Paluda G. y S. Salceda. 2012. Prevalencias de desnutrición global, desmedro, sobrepeso y obesidad: su evolución en niños de Azampay (Catamarca, Argentina). *Runa* XXXIV (2): 233-244.

- Trincherro, H. 2010. Los pueblos originarios en Argentina. Representaciones para una caracterización problemática. *Cultura y representaciones sociales*. Vol. 4 (8): 111-139.
- Atrio, J. 2021. La evaluación de la ciencia: necesidad de consensos entre la política, la gestión y el poder. Una mirada regional contemporánea. *Revista Estado y Políticas Públicas* N° 17: 183-205.

## **Unidad temática 5**

### Bibliografía obligatoria

- Moore, D. 2005. *Estadística aplicada básica*; segunda edición. Antoni Bosch. Capítulo 4 (exceptuando punto 4.5), Capítulo 5 (exceptuando puntos 5.3) y Capítulo 6 (exceptuando los puntos 6.6.4 y 6.5).

## **Unidad temática 6**

### Bibliografía obligatoria:

- Moore, D. 2005. *Estadística aplicada básica*; segunda edición. Antoni Bosch. Capítulo 8, (exceptuando el puntos 8.2.4 y 8.3) y Capítulo 9.

### Bibliografía complementaria:

- Busaniche, J., A. Eymann, V. Mulli, M. Paz, C. Catsicaris. 2006. Asociación entre adolescentes tatuados y conductas de riesgo. *Archivos Argentinos de Pediatría* 104(4): 309-315.
- Torres, M. F. 2012. Malnutrición y heterogeneidad socio-ambiental. Un análisis en escolares urbanos de 9 a 16 años residentes en La Plata, Argentina. *Runa* XXXIII, (1): 85-106
- Botta, F. y V. Seldes 2018. Representación de individuos subadultos en el registro bioarqueológico de la Quebrada de Humahuaca, Jujuy, Argentina. *Mundo de antes* 13(1): 13-30

### Bibliografía general

- Agresti, A. & Franklin, Ch. 2007. *Statistics. The art and Science of Learning from Data*. Ed. Pearson, Prentice Hall.
- Barceló, Juan. 2008. *Arqueología y Estadística. Introducción al estudio de la variabilidad de las evidencias arqueológicas*. Universitat Autònoma de Barcelona. Servei de publicacions
- Blalock, H. 1986. *Estadística Social*. Fondo de Cultura Económica.

- Nachmias, CH. & Guerrero, A. L. 2006. *Social Statistics for a Diverse Society*. 4th Edition. Pine Forge Press.
- Shennan, S. 1992. *Arqueología Cuantitativa*; Crítica.
- Russell. B. H. 1995. *Métodos de investigación en Antropología. Abordajes cualitativos y cuantitativos*. Segunda edición. AltaMira Press.
- Material informático opcional

Software libre: “Past” <http://folk.uio.no/ohammer/past/>

Hammer, Ø., Harper, D.A.T., and P. D. Ryan, 2001. PAST: Paleontological Statistics Software Package for Education and Data Analysis. *Palaeontologia Electronica* 4(1): 9pp.

[http://palaeo-electronica.org/2001\\_1/past/issue1\\_01.htm](http://palaeo-electronica.org/2001_1/past/issue1_01.htm)

- Fuentes

Bases de datos de organismos nacionales o internacionales públicos oficiales: INDEC, CEPAL, UNESCO, etc:

<https://statistics.cepal.org/portal/cepalstat/index.html?lang=es>

<https://www.indec.gob.ar/indec/web/Institucional-Indec-BasesDeDatos>

<https://data.unicef.org/resources/resource-type/datasets/>

<https://www.argentina.gob.ar/salud/deis/datos>

<https://www.argentina.gob.ar/justicia/politicacriminal/estadisticas>

[https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?page\\_id=35782](https://www.estadisticaciudad.gob.ar/eyc/?page_id=35782)

<https://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/enapross/index.asp>

#### e. **Organización del dictado de la materia:**

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas.

El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

**Clases teóricas:** se dictarán 2 clases semanales de 2 horas de duración cada una destinadas al desarrollo de los temas del programa de la materia.

**Clases de trabajos prácticos:** se dictará 1 clase semanal de 2 horas de duración cada una, pudiendo los alumnos optar entre las diferentes comisiones de trabajos prácticos a cargo de los docentes auxiliares de



esta cátedra.

Tanto en las clases teóricas como en los trabajos prácticos, la presentación de los temas será conceptual, sobre bases lógicas, mediante explicaciones verbales y la presentación de gráficos y ejemplos sencillos que sustenten la discusión en clase.

La cátedra desarrolló una guía de trabajos prácticos que será resuelta grupalmente en el marco de los trabajos prácticos empleando, a lo sumo, calculadoras de bolsillo con capacidad de extraer raíces cuadradas.

Es importante destacar que solamente se emplearán los conocimientos matemáticos brindados por la escuela secundaria y que no se requerirán conocimientos informáticos específicos, aunque, se usará una planilla de Excel –o un software de libre acceso- para el cálculo de los diversos estadísticos presentados.

Asimismo, se prevé el desarrollo de actividades virtuales asincrónicas y el uso del campus virtual de la facultad para complementar y ampliar los desarrollos de las clases teóricas y prácticas.

- **Carga Horaria:**

**Materia Cuatrimestral:** La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

f. **Organización de la evaluación:**

**Régimen de  
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17).

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

**Aprobación de la materia:**

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

### Opción B

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Según lo establecido en el artículo 31 del Reglamento Académico, para acceder al régimen de promoción directa es necesario asistir al 80% de cada instancia que constituya la cursada (considerando clases teóricas, prácticas, teórico-prácticas u otras dictadas por los/as profesores/as y/o auxiliares docentes).

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

### **VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:**

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

### **RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE**

**EVALUACIÓN DE MATERIAS:** El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Lic. MARÍA JOSEFINA MARTINEZ  
Directora  
Dpto. de Cs. Antropológicas - FFyL-UBA